



Ronda de Poniente, 6 - B  
Centro Empresarial Euronova  
28760 TRES CANTOS (Madrid)

Tel.: (91) 807 07 00  
Fax: (91) 807 07 05

Tres Cantos, 31 de marzo de 2003

### HECHOS RELEVANTES

El Consejo de Administración de TAFISA al amparo de lo señalado en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores pone en conocimiento de esa Comisión y del mercado los siguientes hechos relevantes:

#### NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado nombrar, por cooptación, nuevo Consejero a D. Carlos Antonio Rocha Moreira da Silva, para cubrir la vacante existente en el Consejo como consecuencia de la dimisión de D. José Fernando Maia de Araujo Silva.

#### FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2002.- PROPUESTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REDUCCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL

El Consejo ha acordado también formular las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, correspondientes al Ejercicio 2002.

En concreto, a 31 de diciembre de 2002, las pérdidas individuales de la compañía fueron de 144.375.524 euros y las de su Grupo consolidado de 96.887.438 euros; en consecuencia, los recursos propios individuales de la compañía han quedado reducidos a la cifra de 10.071.305 euros que, comparativamente, con la cifra de capital social de 92.762.334 euros, representa un 10,85%, inferior por tanto a la mitad del capital, establecida en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por todo ello, de confirmarse finalmente las anteriores cifras por los Auditores de la Sociedad tras su revisión legal, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción y aumento de capital simultáneos, con el fin de proceder al restablecimiento de la situación económico-financiera de la compañía.

La propuesta de reducción de capital, que afectará por igual a todas las acciones en proporción a su valor nominal, será de los actuales 3 euros a 0,50 euros de valor nominal por acción. Igualmente la propuesta de aumento de capital será de 208.400.367 euros, mediante la emisión de 416.800.734 nuevas acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una, que serán emitidas sin prima de emisión, esto es, con un desembolso total de 0,50 euros por acción y serán atribuidas a los accionistas de la Sociedad en la proporción de 14 nuevas acciones por cada acción que posean. Esta proporción es la resultante tras haber deducido las 1.149.297 acciones propias poseídas en autocartera y que, de conformidad con la legislación vigente, no tienen derecho de suscripción de las nuevas acciones.

SONAE INDUSTRIA, a través de sus representantes en el Consejo, ha reiterado su voluntad de suscribir y desembolsar el aumento de capital en el porcentaje correspondiente a su actual participación.

Los fondos procedentes del aumento de capital se destinarián por la Sociedad a reducir el endeudamiento financiero del Grupo, procediendo a la devolución de préstamos concedidos por el Grupo SONAE.

La Junta General Ordinaria de accionistas se convocará en el plazo señalado en el art. 262.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con el ruego de que den a esta comunicación la difusión habitual, sin otro particular, atentamente

Angel Luis Robledano Ortega  
Secretario del Consejo de Administración